

Guayaquil, junio 25 del 2004

**SEÑORES ACCIONISTAS
ROLGARAN S.A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Mediante la presente, tengo a bien dirigirme a ustedes, para hacerles conocer el siguiente informe:

Habiendo efectuado la revisión de los Registros Contables, Balances, Anexos y de mas documentos que sustentan los Estados Financieros por el año terminado al 31-XII-2003, he observado que los Asientos Contables registrados y cuentas con sus respectivos saldos son correctos, determinando que la Parte Contable ha sido elaborada de manera razonable, aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las disposiciones Legales que regulan nuestras actividades.

Atentamente,



Econ. Cristóbal Lucin Vera
COMISARIO PRINCIPAL

07 SET. 2004